

GENERALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ANTE LA ONPE

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA)
PERIODO: A de de de
(Expresado en nuevos soles)

SALDOS INICIALES		MOVIM. DEL EJERCICIO		SUMAS DEL MAYOR		SALDOS DE CIERRE DEL EJERCICIO		TRANSFER. CANCELAC.		CUENTAS DE BALANCE		CUENTAS DE RESERVAS	
DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	ACTIV.	PASIV.	DEBE	HABER
A													
DIVERSAS DE													
Y AUXILIARES													
PERSONAS DEVALZ. DE													
MAQUINARIA Y EQUIPO													
RESERVAS													
DIFERIDAS													
AMORTIZACIÓN													
ADICIONADA													
CARGOS POR PAGAR													
OPERACIONES POR PAGAR													
PROVEEDORES													
CARGOS POR RENDIR													
CARGOS POR PAGAR DIVERSAS													
CARGOS SOCIALES DE LOS													
TRABAJADORES													
FONDO PATRIARCADO													
FONDO PATRIARCADO													
RESERVAS ACUMULADOS													
30													
COMPRAS EXISTENCIAS													
61													
CARGAS PERSONAL													
62													
SERVICIOS TERCEROS													
63													
TRIBUTOS CARGAS DE GESTIÓN													
64													
CARGAS FINANCIERAS													
65													
CARGAS EXISTENCIAS													
66													
CARGAS FINANCIERAS													
67													
PROVISIONES													
68													
DE VALOR													



ÍNDICE

ABREVIATURAS	3
1. TIPOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	4
2. CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA	5
3. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	5



GENERALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ANTE LA ONPE

ABREVIATURAS

- GSFP** : Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios.
- ONPE** : Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- RFSFP** : Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.
- RUC** : Registro Único de Contribuyentes.

1. TIPOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Existen los siguientes tipos de presentación de información financiera que son presentadas ante la ONPE, los mismos que deben ser presentados en los formatos autorizados por la GSFP:

Tipos de presentación de información financiera	Formatos (autorizados por la GSFP) para la presentación de la información financiera
Presentación de Información Financiera al Inicio de Actividades de la Organización Política	Presentar el Formato-1: Balance Inicial.
Presentación de Información Financiera Anual de la Organización Política	Presentar los formatos, anexos y documentos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Formato-2: Balance General. • Formato-3: Estado de Ingresos y Egresos. • Formato-4: Cédula Central de la Información Complementaria a los Estados Financieros. <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 4A: Ingresos y Egresos. • Anexo 4B: Movimiento de Fondos del Financiamiento Público Directo. • Anexo 4C: Balance de Comprobación. • Notas a los Estados Financieros.
Presentación de Información Semestral de Aportaciones/Ingresos de la Organización Política	Presentar los formatos y anexos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Formato-5: Cédula Central de Aportaciones/Ingresos Semestrales. <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 5A: Aportaciones Individuales en Efectivo y en Especie. • Anexo 5B: Otros Ingresos.
Presentación de Información de Campaña Electoral de la Organización Política	Presentar los formatos y anexos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Formato-7: Cédula Central de Aportaciones/Ingresos de Campaña Electoral <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 7A: Saldo Inicial de Campaña Electoral. • Anexo 7B: Aportaciones/Ingresos de Campaña Electoral (Aportaciones Individuales en Efectivo y en Especie). • Anexo 7C: Aportaciones/Ingresos de Campaña Electoral (Ingresos por Actividades de Financiamiento Proselitista). • Anexo 7D: Aportaciones/Ingresos de Campaña Electoral (Otros Ingresos de Campaña Electoral). • Formato-8: Cédula Central de Gastos de Campaña Electoral <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 8A: Gastos de Campaña Electoral (Gastos de Publicidad Electoral Efectuados a través de Medios de Comunicación). • Anexo 8B: Otros Gastos de Publicidad Electoral. <ul style="list-style-type: none"> • Sub anexo-8B1: Informe Cronológico de los mítines de campaña electoral. • Anexo 8C: Gastos de Campaña Electoral (Otros Gastos de Campaña Electoral).

Los formatos descritos en la tabla anterior se encuentran disponibles en el portal web de la ONPE. Así también, es posible encontrar guías de orientación para la presentación de los diferentes tipos de información financiera.

2. CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La GSFP publica en el portal web de la ONPE, el cronograma para la presentación de la información financiera siguiente:

- Información Financiera Anual.
- Información Semestral de Aportaciones/Ingresos.
- Información de Campaña Electoral.

Las organizaciones políticas deben presentar el balance inicial a la ONPE, de conformidad con el Art. 63° del RFSFP; dentro de los quince días posteriores a su aprobación.

3. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La presentación de la información financiera ante la ONPE debe cumplir con los siguientes requisitos de admisibilidad:

1. La información financiera debe ser presentada a través de los formatos autorizados por la GSFP de la ONPE según el tipo de presentación que corresponda.
2. Los formatos y anexos deben ser firmados por el tesorero de la organización política y por el contador público colegiado de la organización política.
3. La información financiera debe ser remitida a través de una carta dirigida a la GSFP de la ONPE, la misma que debe ser firmada por el representante legal de la organización política y/o el tesorero de la organización política.
4. Se debe en la carta de remisión, los siguientes datos de la organización política: nombre, dirección legal y número de R.U.C.
5. La información financiera debe ser presentada en medio digital y en medio impreso con igual contenido de datos.
6. La información financiera en medio impreso debe estar correctamente foliada.